

Título: **ACTIVIDAD FÍSICA INCLUSIVA Y RECURSOS HUMANOS: LAS PERSONAS NECESARIAS PARA UN PROCESO EXITOSO**

Mariano Carrizo Páez

CP: 5400 - nanojup27@hotmail.com

Universidad Católica de Cuyo - Facultad de Educación

Avenida José Ignacio de la Roza 1516, Rivadavia, San Juan – Argentina

Introducción:

En el ámbito educativo uno de los temas de gran relevancia es la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria. Concepciones modernas de la educación sostienen que a la

hora de aprender no todas las personas son iguales, pudiendo existir diferencias físicas y/o en su capacidad de aprendizaje que varían significativamente de la media y que requieren la puesta en marcha de programas especiales de atención a la diversidad (Armenteros, 2010). Los niños que presentan diferencias y necesitan de un abordaje especial, son llamados alumnos con necesidades educativas especiales (N.E.E.). Las N.E.E. refieren a condicionantes físicos o psicológicos que interfieren en el aprendizaje escolar de alumnos que por sus características requieren un mayor seguimiento (Espada & Calero, 2011), y cuyas necesidades pueden ser muy diversas en ese período (Martinez, 2010).

Actualmente, la Ley Nacional de Educación nº 26.206 garantiza la inclusión e integración de todos los estudiantes de la Argentina, abarcando a aquellos que poseen cualquier tipo de discapacidad.

El currículo de educación física constituye un espacio más dentro de la escuela ordinaria en la cual el alumno con N.E.E. debe ser incluido. En el mismo sentido la “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” (Ley 26.378) en su inciso D, artículo 30, obliga a los estados parte a:

“Asegurar que los niños y las niñas con discapacidad tengan igual acceso con los demás niños y niñas a la participación en actividades lúdicas, recreativas, de esparcimiento y deportivas, incluidas las que se realizan dentro del sistema escolar.”

Para muchos actores de la escuela convencional (docentes, auxiliares, directivos, etc.) hablar de inclusión en educación física sólo supone una presencia física y nunca una presencia participativa, relegando a los alumnos con N.E.E. a roles poco activos, como llevar el resultado, siendo cronometrador o alentando a un equipo (García de Mingo, 2004; Hernandez, 2010). Pero existen factores importantes que permiten su participación activa a la par del resto de sus compañeros y posterior aprendizaje, como lo son los recursos humanos (profesor tutor, gabinete escolar, profesional externo, maestro de apoyo, profesor especialista, alumno tutor o círculo de amigos, familia), el curriculum, entorno inclusivo, actitudes del alumnado sin discapacidad y las actitudes del profesorado hacia el alumnado con discapacidad entre otros. En este trabajo nos referiremos exclusivamente a los recursos humanos necesarios para la inclusión de los alumnos con N.E.E. en las clases de educación física.

Por tanto, este trabajo procura (a) Identificar las personas que intervienen directamente en las clases de educación física de las escuelas ordinarias para la inclusión de alumnos con N.E.E., y (b) Delimitar las actividades y funciones de cada persona que componen los recursos humanos en las clases de educación física de las escuelas ordinarias para la inclusión de alumnos con N.E.E.

Desarrollo

Recursos humanos

Comenzaremos aclarando que la acepción que frecuentemente se utiliza para hablar de recursos humanos no es la que refiere a este trabajo, es decir, aquella ligada al ámbito empresarial relacionada con la eficacia y eficiencia de las personas en un proceso productivo. Aquí más bien y siguiendo a Cumellas (2009), lo entenderemos como factor humano. Los recursos humanos son sumamente importantes, ya que comprenden todos los apoyos que pueden dar varias personas en la clase educación física (Hernandez,

2012). Por lo tanto, los recursos humanos son todas aquellas personas que están en contacto directo con el alumno que presenta N.E.E., donde sus actitudes y comportamientos serán determinantes para un exitoso proceso de inclusión educativa (Carrizo Páez, 2013).

Tal como sostiene Hernández (2012), en la revisión bibliográfica encontraremos evidencia del impacto y los beneficios que pueden tener estas personas para la inclusión educativa, específicamente en las clases de educación física. Pero como todas las investigaciones o producciones escritas son provenientes de países europeos y los Estados Unidos, me permito compartir algunas conceptualizaciones fruto de la experiencia y estudio sobre la actividad física inclusiva en nuestro país (Argentina).

A continuación mencionaremos a cada una de las personas que conforman los recursos humanos necesarios para un exitoso proceso de inclusión en las clases de educación física en escuelas convencionales u ordinarias, para luego delimitar las funciones que a cada uno le corresponden en esta auténtica y definitiva labor que supera la interdisciplina para convertirse en transdisciplinaria.

1. Profesor Tutor

El profesor tutor es el primer responsable de la clase más allá de todas las personas que puedan intervenir. Debe ser consciente que sus expectativas y actitudes tendrán un efecto decisivo sobre el ambiente de la clase, el cual permitirá contribuir a la valoración que sus alumnos hacen de sí mismos, afectando su aprendizaje y rendimiento (Santomier, 1985).

El alumno con N.E.E. es quien realizará el mayor esfuerzo para adaptarse a un entorno que no está pensado para él, pero el profesor tutor tendrá un papel decisivo en su desarrollo integral (Cumellas & Estrany, 2006).

Seguiremos el trabajo de Cumellas & Estrany (2006) sobre la inclusión del alumnado con discapacidades motoras y sensoriales en las clases de educación física de la escuela primaria, en el cual se definen una serie de funciones que debería asumir el profesor tutor que también son abarcables a aquellos alumnos con algún tipo de discapacidad intelectual (retraso mental, síndrome de down), trastorno de la conducta (déficit de atención con hiperactividad, oposicionismo desafiante) o trastorno genarilizado del desarrollo (autismo, asperger). Dichas funciones comprenden:

- Estar informado sobre el proceso de aprendizaje y desarrollo físico del alumno con N.E.E. para programar correctamente los contenidos y objetivos a trabajar con él dentro del grupo-clase. Esta información le será provista por el resto de los recursos humanos, especialmente por el maestro de apoyo que se encuentra en permanente contacto con el resto de las personas y pasa la mayor cantidad de tiempo con el alumno.
- Adaptar el currículum escolar al alumno con N.E.E. y ayudarlo a tomar conciencia de sus capacidades y limitaciones reales para conseguir el óptimo nivel de desarrollo y aprendizaje. Aquí serán fundamentales los aportes del resto del factor humano para realizar las adecuaciones significativas (contenidos) y no significativas (metodológicas) que el alumno requiere.

- Tener en cuenta las necesidades, opiniones y sugerencias del alumno con N.E.E. con respecto a la actividad que va a practicar. No hay que tener vergüenza o temor que preguntarle al niño como podría hacer un determinado ejercicio o con que compañero se sentiría más cómodo para trabajar. Ello permitirá también comprometer al niño con las actividades e incrementar su motivación hacia las mismas.
- Provocar que el alumno se enfrente a dificultades que pueda resolver, lo que ayudará a mejorar su autoestima, todo ello respetando sus tiempos y no sufriendo por no poder realizar un ejercicio igual que los demás. Aquí nuevamente será fundamental el asesoramiento del resto de los profesionales quienes sabrán indicar no sólo las características generales de la discapacidad o trastorno, sino también las particularidades de ese niño para considerar prudentemente los desafíos que se le pueden proponer al alumno.
- Utilizar las estrategias necesarias para que el escolar adquiriera seguridad y la mayor movilidad posible con su cuerpo. Como se mencionó en la introducción, es frecuente observar que estos alumnos no participan de las clases de educación física o no lo hacen activamente bajo el rol de ayudantes, cronometrador, árbitro, etc.
- Conseguir que el grupo-clase sea tolerante y valore a las personas por lo que son y no por lo que les falta, permitiendo que en la dinámica del grupo el alumno con N.E.E. esté adaptado positivamente. En este aspecto se deben promover los valores del respeto a la diversidad, existen estrategias muy efectivas para fomentar la tolerancia e inclusión y modificar actitudes negativas hacia los alumnos con dificultades, ya sean juegos de sensibilización o el alumno tutor o círculo de amigos que profundizaremos más adelante.
- Encontrar con el resto de la comunidad educativa el equilibrio entre la exigencia y la sobreprotección. Aún está muy presente en todos nosotros una concepción asistencialista o médica de la discapacidad que condiciona nuestras actitudes y acciones.
- Tener presente a la familia a la que se puede ir asesorando y tener en cuenta que ésta pueda colaborar con el profesorado para conseguir una mejor escolarización. Coincidiendo con Cumellas & Estrany (2009) en este sentido, agregaría que no sólo la familia del alumno con N.E.E. debe tenerse presente, sino también las familias del resto del grupo-clase. Pero de estas tareas se hacen cargo preferentemente otras personas, en el caso de la familia del niño con N.E.E. es el maestro de apoyo quien está en contacto con ellos cotidianamente y les transmitirá los mensajes que el profesor tutor considere convenientes. En tanto, es el gabinete escolar quien transmitirá al resto de las familias a través de las reuniones de padres aquellas cuestiones que contribuyan a la inclusión y respeto a la diversidad en todos los ámbitos y espacios, incluidas las clases de educación física, por ello volvemos a remarcar la importancia del trabajo transdisciplinario.
- El trabajo en equipo orientado por los mismos valores de igualdad y respeto a la diversidad. Trabajar con alumnos con N.E.E. obliga a la transdisciplina.

2. Gabinete Escolar

El gabinete escolar o también denominado psicopedagógico o interdisciplinario es una estructura dentro de la comunidad educativa, cuyo objetivo prioritario de acuerdo a Maldonado & Arévalo (2013) es contribuir a la mejora de la calidad de la educación integral de la institución educativa. La función del gabinete consiste en propiciar y cuidar la salud de la institución y la detección precoz de las dificultades que interfieren en el desarrollo del proyecto educativo institucional. No todas las escuelas poseen un gabinete psicopedagógico y los mismos suelen estar integrados principalmente por un equipo de profesionales psicopedagogos y psicólogos, pero en algunos casos también se incluyen trabajadores sociales y fonoaudiólogos. Existen muchos gabinetes en los que sólo hay un profesional (psicopedagogo o psicólogo).

Como actividades principales del gabinete se encuentran la *prevención* y *orientación* a toda la comunidad educativa (directivos, docentes, no docentes, alumnos, padres y organizaciones afines). Por supuesto que estas actividades incluyen todo lo referido a la educación física e inclusión educativa. Maldonado & Arevalo (2013) indican entre las tareas respecto a los docentes:

- Colaborar en los aspectos didácticos pedagógicos.
- Participar en las reuniones de departamentos de materias afines y asesorar en las mismas cuando sea requerido.

Respecto a la orientación a los padres los autores (Maldonado y Arévalo, 2013) definen como tareas:

- Tratar temas en reuniones que respondan a las inquietudes planteadas por padres y docentes.
- Realizar entrevistas individuales cuando se lo considere necesario o sea requerido.

A partir de lo expuesto se pretende dejar claro que es al gabinete escolar a quien le corresponde en primer lugar vincularse con las familias y asesorar a los docentes en lo referido a las adecuaciones curriculares.

3. Profesional Externo

Generalmente los alumnos con N.E.E. realizan tratamientos o terapias integrales, ya que abordan diferentes áreas (vínculos familiares, habla, salud física, aprendizaje, psicomotricidad, etc.) en los distintos ámbitos, incluido el educativo. Suelen hacerlo a través de clínicas, centros o institutos terapéuticos, aunque también de manera particular con distintos profesionales. Siempre suele existir un responsable del equipo (en los centros terapéuticos) o un profesional (en caso de que se atienda a través de profesionales particulares) que sea el responsable de guiar y supervisar el tratamiento en lo referido a la inclusión escolar. Estas personas así como el gabinete escolar pueden asesorar sobre las características y/o dificultades de los niños para las correspondientes adecuaciones curriculares y estrategias para alcanzar los objetivos escolares.

Estos profesionales suelen ser psicólogos, psicopedagogos, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, psiquiatras o neurólogos, que por sus conocimientos en patología y clínica de la discapacidad o trastornos de la conducta pueden diseñar una serie de estrategias terapéuticas en diferentes ámbitos, también el educativo. Los aportes de estas personas no dependientes de la escuela se constituyen en imprescindibles,

ya que a diferencia del gabinete, conocen al niño en sus diferentes áreas y ámbitos, teniendo una mirada más integral de la vida del niño.

Como tareas principales de los profesionales externos podríamos mencionar el asesoramiento a la escuela y padres sobre las estrategias a utilizar en función del tratamiento integral del alumno. Es muy importante que el profesor tutor y el maestro de apoyo estén bien informados por el profesional externo sobre la afectación que posee el niño, la forma de tratarlo y las posibles adaptaciones a utilizar (Cumellas, 2009).

Se debe evitar concebir o utilizar a la clase de educación física como un espacio de rehabilitación para el alumno con N.E.E., ya que según Cumellas (2009), esta situación es frecuente y se priva al niño la posibilidad de practicar y disfrutar con el resto de sus compañeros la clase, siendo esto una falsa inclusión al decir de Rios (citado por Cumellas, 2009).

4. Maestro de Apoyo

En primer lugar se hace necesario aclarar quién es el maestro de apoyo, ya que recibe diferentes nombres según las investigaciones y traducciones que se hagan, como por ejemplo, Personal de Apoyo, Profesor Asistente, Guía, Profesor Auxiliar o simplemente Auxiliar. En nuestro país es conocido como D.A.I. (docente auxiliar integrador), es decir, aquella persona que cumple la función de brindar un apoyo o refuerzo educativo a aquellos alumnos que por algún motivo lo necesiten. Este rol suele ser desempeñado por diferentes profesionales, como por ejemplo psicopedagogos, profesores de educación especial, psicólogos, acompañantes terapéuticos, docentes o inclusive alumnos avanzados de esas carreras. Así como esta persona se desempeña en otras materias que hacen al currículo escolar, también lo tiene que hacer en las clases de educación física. Su aporte es muy importante porque conoce profundamente al alumno y también a sus compañeros, ya que pasa toda o gran parte de la jornada con él. Es decir, que el maestro de apoyo conoce las características del alumno, sus gustos e intereses, los compañeros más cercanos, sus juegos preferidos, aquellas dificultades u obstáculos más notorios, etc. La información que pueda tener le servirá para que el docente de educación física pueda adecuar su clase, armar los grupos o equipos y acercarse al niño. Este último punto es muy importante, tanto para el alumno como el profesor tutor, *acercarse*, esta es una de las tareas principales del maestro de apoyo, favorecer el acercamiento del alumno hacia los otros (docente y compañeros), así como de los otros hacia el alumno. En ocasiones algunas características del alumno con N.E.E., como la dificultad de comunicarse en caso de que tenga un Trastorno Generalizado del Desarrollo o un Déficit en la audición (sordera o hipoacusia), puede llevar a que el docente no sepa tratarlo o sus compañeros no puedan explicarle a que están jugando e invitarlo a que se quede con ellos. Es allí donde el maestro de apoyo debe facilitar el acercamiento, instruyendo al docente sobre cómo dirigirse (por ejemplo hablándole de frente con consignas cortas y claras al alumno que presente algún tipo de déficit auditivo para que este pueda leerle sus labios), siendo necesario a veces que el maestro de apoyo participe de las actividades junto a los alumnos.

Es importante que el maestro de apoyo tenga una formación mínima en actividad física (Cumellas, 2009) para conocer que está realizando el alumno, cuales son los objetivos de cada actividad y así poder aportar al docente de la clase un asesoramiento.

Intentaremos identificar algunas de las funciones del maestro de apoyo. Se debe tener en cuenta que los condicionantes motrices, sensoriales o psicológicos que pueden interferir en el aprendizaje durante las clases de educación física son muy diversos, por lo tanto, aquí se mencionaran lineamientos generales de acuerdo a las funciones del maestro de apoyo que tendrán que ser adaptadas a cada clase y alumno. Ahora bien, las funciones que se mencionarán a continuación más allá de la experiencia personal, son formuladas a partir del trabajo de Cumellas (2009) y de la disposición N° 186-DEP-2012 del Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan (Argentina).

- Permanecer de forma permanente durante la clase.
- Acompañar y ayudar al alumno en sus desplazamientos en caso de que lo requiera.
- Informar al docente de educación física sobre las características del alumno y su relación con los compañeros, así como de las estrategias utilizadas en otras materias o con otros docentes.
- Identificar las barreras que obstaculizan el aprendizaje y la participación social del alumno.
- Contribuir al desarrollo de habilidades sociales del alumno a través de las actividades propuestas.
- Solicitar con anticipación al docente la planificación para poder elaborar estrategias y consensuarlas con el docente.
- Mantener una comunicación fluida con los profesionales de gabinete y/o externos quienes deben brindar asesoramiento y orientaciones específicas, para ser implementadas en el aula.
- Reforzar los aprendizajes que el alumno adquiera.
- Registrar por escrito los logros, dificultades, adecuaciones, intervenciones, etc.
- Colaborar con el docente para mantener la disciplina y un adecuado clima de trabajo de todo el grupo de alumnos.
- Realizar intervenciones directas con el alumno ante el docente en caso de que sea conveniente, para servir de ejemplo de cómo actuar ante determinadas situaciones.
- Facilitar y fomentar el acercamiento del alumno con N.E.E. hacia el docente y sus compañeros, como de ellos hacia el alumno.
- Colaborar en la sensibilización del grupo para conseguir que las adaptaciones sean aceptadas naturalmente como parte de la comprensión de una realidad social (Rios, 2005).
- Corroborar que el alumno disfrute de las actividades y juegos junto a sus compañeros.
- Acudir a las clases de educación física con el vestuario apropiado para su participación activa en las mismas.
- Ser sostén del alumno frente a la ansiedad, miedos, angustias, impulsividad, desbordes, aislamiento.

Estas son sólo algunas funciones que se pueden identificar, pero las mismas requieren de la coordinación permanente entre el docente de educación física y el maestro de apoyo, delimitando cuales son las funciones y responsabilidades del último. Por supuesto que existirán casos en que el docente y maestro de apoyo no sabrán cómo adaptar un determinado ejercicio o actividad, siendo aquí necesaria la intervención puntual de algún profesor de educación física especializado en el tema (actividad física o deporte adaptado).

El maestro de apoyo puede desempeñar su rol de dos modos, directo o indirecto, a saber:

- Modalidad Directa: aquí participa activamente en la clase ayudando al alumno. Interviene sobre el niño y sus compañeros en todas las actividades. Esto sucede por ejemplo, cuando el maestro de apoyo intenta demostrar al docente como contener a un alumno con TGD (Trastorno Generalizado del Desarrollo) ante un berrinche o a qué velocidad desplazar a otro alumno en silla de ruedas. También puede hacerlo para sensibilizar a los compañeros. En este caso el docente le delega al maestro de apoyo algunas responsabilidades en la clase.
- Modalidad Indirecta: el maestro de apoyo asesora al docente sobre cómo abordar al alumno y sus compañeros, es decir, que le ofrece información y lo capacita sobre algunas estrategias de intervención para trabajar con el alumno y sus compañeros. Por ejemplo, el maestro de apoyo puede capacitar al docente en cómo dirigirse a un alumno con hipoacusia, que compañeros trabajan mejor y alientan a otro alumno con Síndrome de Asperger para formar un equipo, etc.

Si bien se podría pensar que la modalidad indirecta sería la más conveniente, existen situaciones en las cuales intervenir directamente puede resultar oportuno, como por ejemplo, en un primer momento cuando comienza el ciclo lectivo ejemplificando al docente las estrategias de intervención o cuando la condición del niño requiera que el maestro de apoyo lo acompañe permanentemente (alta posibilidad de lesión, TGD grave en la que el alumno no tolere la separación).

5. Profesor Especialista

Es un profesional de la educación física adaptada que puede apoyar e informar al profesor tutor y al maestro de apoyo para su trabajo con el alumnado con N.E.E. Algunos estudios (Block & Zeman, 1996; Vogler, Koranda & Romance, 2000) demuestran que el rendimiento del alumnado mejora cuando existe el refuerzo del profesor especialista en educación física adaptada.

Existen trabajos (Hernández, 2010; Cumellas 2009; Lytle & Collier, 2002, Heikinaro-Johanson & Sherrill, 1995) que afirman que los profesores especialistas pueden actuar de consultores y son eficaces.

En la Argentina se podría acceder a esta clase de profesionales en las universidades, instituciones terapéuticas u organizaciones vinculadas a la actividad física y deporte adaptado (Federación de Deportes Especiales, Comité Paralímpico, etc.). Lo más conveniente sería la existencia de este tipo de profesionales en las estructuras o gabinetes del ministerio de educación.

Cumellas (2009) señala una serie de funciones del profesor especialista que resumiremos a continuación:

- Identificar y evaluar las N.E.E. de los alumnos a nivel de educación física.
- Llevar una planilla de evaluación y seguimiento del alumno.
- Plantear objetivos muy claros.
- Brindar asesoramiento e información (libros, revistas, vídeos especializados, etc.) al profesor tutor y maestro de apoyo.
- Reuniones periódicas con los recursos humanos que llevan el proceso de inclusión del alumno.
- Motivar y valorar positivamente el trabajo del profesorado para reforzar su actitud.

Block & Conatser (1999) mencionan una serie de obstáculos existentes para con el profesor especialista:

- Falta de tiempo para las consultas y reuniones.
- Falta de apoyo por parte de las autoridades directivas de los colegios.
- Resistencia del profesorado por diversos motivos (poca tolerancia al cambio, temor a lo desconocido, malas experiencias, grandes expectativas).

Cumellas (2009) agrega a los obstáculos la escasa formación que tienen los profesores respecto a la actividad física adaptada e inclusiva, por lo que presentan resistencias hacia las intervenciones del profesor especialista, por lo que propone que durante la formación inicial de los profesores se incluyan contenidos referidos a los modos de consulta existentes provenientes de otras materias o profesionales.

6. Compañeros

La participación de los compañeros de clase del alumno con N.E.E. es fundamental por dos motivos a mi entender, en primer lugar porque uno de los objetivos de la inclusión educativa es favorecer la integración con los pares y de esta manera se estaría contribuyendo a ello, y en segundo lugar, porque la motivación intrínseca del alumno con N.E.E. por rodearse de compañeros e interactuar con ellos lo predispondrá de mejor manera a participar y disfrutar de la clase. De cualquier modo, lo que aquí se trata es que los niños puedan ser parte activa del proceso de inclusión de sus propios compañeros. Los que tenemos experiencia en utilizar este tipo de estrategias no dejamos de sorprendernos de su eficacia y de la manera es que los niños quieren ayudar y se comprometen en su tarea.

Mencionaremos dos variantes en que los compañeros podrían desempeñarse:

- Alumno Tutor:
Son los alumnos que teniendo la misma edad y compartiendo la misma clase que el alumno con N.E.E. lo asisten en el proceso de enseñanza-aprendizaje luego de una formación básica previa (Hernández, 2012). Hernández (2010) cita una serie de estudios (Houston-Wilson et al, Liberman et al) que muestran las mejoras del alumnado con dificultades motrices, síndrome de Dawn, autismo, alteraciones de la conducta y trastornos del desarrollo tras la intervención del alumno tutor, por

ejemplo, incrementando al doble los tiempos de práctica real en las clases, tanto del alumno con N.E.E. como del alumno tutor.

Hay que elegir muy bien a los alumnos tutores, ya que en ocasiones por la motivación propia de la actividad pueden olvidar a su compañero y dejarlo solo, sin la ayuda necesaria para que participe de la clase (Cumellas, 2009). Ríos (2005) sugiere rotar a los compañeros que actúan de tutores de los alumnos con dificultades motoras, ya que hay que evitar caer en la figura de lazarillo. En el caso de alumnos con autismo no es conveniente cambiar el tutor, ya que por las características propias de este trastorno se requiere de un ambiente estructurado y predecible lo más estable posible.

- **Círculo de Amigos o Apoyo**

Es una estrategia que consiste en trabajar directamente con el niño con N.E.E. y un pequeño grupo de compañeros de clase junto a un tutor o facilitador (preferentemente el maestro de apoyo o profesor tutor). Thomas (2002) sostiene que el círculo de amigos actúa como un grupo de apoyo para solucionar problemas y a su vez es fuente de apoyo emocional. La aceptación y amistad del círculo fomentarán el crecimiento y participación del niño con dificultades (Gallego, 2012), lo cual coincide Hernández Rodríguez (2010), aportará mejoras sociales y académicas.

Esta técnica consiste en convocar a niños en torno a la persona aislada para que lo ayuden a encontrar maneras de solucionar las dificultades que se presentan en las relaciones y actividades. Al ser una estrategia flexible se puede adaptar para que se aplica en cualquier entorno escolar (Hernández Rodríguez, 2010).

Taylor (1996) menciona los requisitos y etapas para constituir el círculo de amigos:

- 1- Establecer los requisitos previos: en primer lugar hay que asegurarse el apoyo de la escuela para esta técnica, ya que les puede parecer demandante o despertar temores por las opiniones de los padres. Luego hay que definir quién será el facilitador o tutor, siendo el maestro de apoyo una primera opción a partir de la propia experiencia, ya que dispone de mayor tiempo y conoce a todos los alumnos por compartir gran parte de la jornada escolar. En tercer lugar, se debe asegurar con el profesor tutor el tiempo (30 a 40 minutos) de la reunión semanal del círculo. Es conveniente que se realice previamente a la clase. En todas las oportunidades que me ha tocado participar de estas técnicas, se utilizan en casi todas las clases, no sólo las de educación física, por lo tanto, se puede utilizar el tiempo de otras clases de mayor carga horaria para llevar adelante las reuniones. Finalmente se debe contar con el consentimiento del niño con N.E.E. y de los padres de los niños participantes. Para este último punto es fundamental la labor del gabinete escolar en las reuniones de padres, es allí y son ellos quienes deben explicar las estrategias y derribar prejuicios y temores.
- 2- Reunión y debate en la clase: se busca la concientización y empatía del grupo-clase con el niño. El facilitador debe realizar una dinámica sobre el papel de la amistad y los sentimientos de soledad. Serían un momento muy apropiado para utilizar algún juego de sensibilización.

- 3- Establecer el círculo: se deberán elegir de 6 a 8 compañeros entre los voluntarios. Es importante que estos niños sean sensibles y posean más habilidades sociales. Se realiza la primera reunión donde se aclaran las funciones de los voluntarios y las situaciones en que se desempeñaran.
- 4- Reuniones semanales del círculo: los niños y el facilitador se reúnen para revisar los progresos y dificultades, proponer acciones y soluciones. Es importante que el facilitador brinde apoyo a los niños para que sean ellos quienes asuman el control de su tarea con el alumno amigo (Hernández Rodríguez, 2010). El tiempo que se sugiere de duración del círculo es de 4 a 6 semanas, ya que pasado ese tiempo seguramente se establecieron lazos auténticos de amistad. Igualmente en mi experiencia el tiempo podría extenderse. El círculo no finaliza abruptamente, sino ampliando el tiempo entre reuniones y reflexionando todos juntos al final sobre la participación de cada uno. Se debe aclarar que los voluntarios no son responsables de las conductas de su compañero con N.E.E.

Tanto el alumno tutor como el círculo de amigos, se tratan de técnicas de ayuda entre iguales, es decir, con la participación activa de sus compañeros de clase. En cualquiera de los dos casos, podríamos establecer las siguientes funciones para ellos respecto de sus compañeros con N.E.E.:

- Acompañarlo durante la clase y hacer las actividades con él.
- Llevarlo en la silla de ruedas.
- Ser parte de su equipo.
- Estar con él en los momentos de ocio de la clase.
- Explicarle la actividad si tiene dudas o indicarle con quien podría hablar.
- Advertirle cuando está por cometer alguna equivocación (insultar o golpear a alguien).
- Planear actividades fuera del colegio.
- Recordarle normas de cortesía (saludar, respetar turnos para hablar, despedirse, etc.).
- Comunicar al facilitador cualquier situación importante que se presente (positiva o negativa).
- Alentarlo y felicitarlo por sus logros.
- Explicarle comentarios, dichos o chistes que no comprenda (especialmente en los TGD).
- Salir juntos de la clase o escuela.

Estas serían algunas de las funciones que podrían cumplirse en el círculo, pero como se mencionó anteriormente, al ser una técnica flexible se pueden ir incorporando más en la medida que fuesen necesarios o las nuevas situaciones lo ameriten.

7. Familias

Las familias influyen de manera muy importante sobre sus hijos en cualquier ámbito de su vida, incluido el educativo. Puigdemívol (1998) afirma que la sintonía de la escuela con el entorno familiar tiene gran

influencia sobre el rendimiento y actitud del alumno, como así también, sobre la superación de los conflictos que pueden aparecer a lo largo de la escolaridad.

Por otro lado, Marchesi (citado por Cumellas, 2009) sostiene que hoy en día existen familias que reclaman más educación y delegan esto a las escuelas pero pueden llegar a actuar hasta de manera opuesta en la casa. Lo que aquí se trata es de buscar el compromiso y participación de las familias evitando cualquier tipo de boicot por su falta de acción o activamente por estar en desacuerdo con algo. An & Goodwin (citado por Cumellas, 2009) confirman en un estudio el efecto positivo de los familiares del alumno con discapacidad cuando participan de las clases de educación física, porque brindan información muy valiosa sobre las capacidades y posibilidades de los niños. Pero en este caso debemos tener en cuenta que se tratan de investigaciones en otros países con diferentes normativas y recursos humanos. Como mencionamos anteriormente en otro apartado, es el maestro de apoyo el recurso ideal para estar presente en las clases e intervenir directamente o indirectamente, brindando toda la información posible.

Cumellas (2009) sostiene que al momento de trabajar con las familias se les debería:

- Informar sobre el programa y adaptaciones de la clase.
- Asesorar sobre la forma de ayudar en el desarrollo de sus capacidades motrices.
- Asesorar sobre actividades deportivas fuera del horario de clases para que puedan averiguar e inscribir a su hijo (clubes, federaciones, etc.).

A partir de lo antes dicho, podríamos establecer como funciones de la familia del alumno con N.E.E. en la clase de educación física:

- Informarse sobre las actividades propias del currículo y las adaptaciones que recibe su hijo. El maestro de apoyo sería la primera opción para acceder a esta información.
- Asistir a las reuniones de padres escolares.
- Alentar y apoyar a su hijo participar de las clases y realizar los ejercicios con sus compañeros. Para esto hay que preguntarle lo que hizo, si se divirtió, con quien jugó, etc., siempre felicitando y destacando lo importante de jugar, aprende y divertirse.
- Fomentar juegos en casa y jugar con ellos.
- Organizar reuniones extraescolares con sus compañeros para promover los vínculos de amistad.
- Consultar con el niño sobre las actividades físicas o deportivas que le gustan y llevarlo a un club.

Siempre debemos tener en cuenta que durante la infancia la familia es la organización de mayor influencia e importancia para el niño, cuya participación y compromiso es fundamental para el proceso de inclusión.

Conclusiones

La inclusión educativa no es un proceso fácil ni a corto plazo, pero es una realidad y un derecho, ya que la educación no es un privilegio. En todo este tiempo de formación y trabajo he llegado a pensar la inclusión como la igualdad de oportunidades, pero que cada uno las aproveche es otra cuestión. Lo importante aquí es trabajar para garantizar la presencia, participación y aprendizaje de todos los alumnos. La educación física

no es ajena a esto y más aún porque por sus propias características la actividad física y el deporte se convierten en un espacio ideal para jugar, divertirse, aprender y socializar.

Para igualar oportunidades se requerirá de varios recursos, entre ellos los humanos. Esta labor requiere de una práctica transdisciplinaria, donde cada ciencia se enriquezca y se construyan saberes comunes guiados por los valores de la inclusión, respeto a la diversidad y solidaridad.

Es importante que en todas las clases, incluidas las de educación física, cada recurso humano encuentre su lugar, defina su rol, es por ello que surge este trabajo en función de las últimas investigaciones y la propia experiencia para intentar definir funciones que le corresponden a cada uno, teniendo en cuenta que pueden variar y adecuarse a la realidad de cada escuela, pero sin dudas que será más fácil partir desde esta propuesta totalmente perfectible que desde la improvisación.

BIBLIOGRAFIA

- Armenteros, L. (2010). La atención a la diversidad. *Revista Enfoques Educativos*, (54), 16-27.
- Block, M. E. & Conatser, P. (1999). Consulting in adapted physical education. *Adapted Physical Activity Quarterly*, (16), 9-26.
- Block, M. E. & Zeman, R. (1996). Including students with disabilities in regular physical education: Effects on nondisabled children. *Adapted Physical Activity Quarterly*, (13), 38-49.
- Carrizo Páez, M. (2013). Inclusión educativa y educación física: El rol del Profesor Auxiliar. En S. Lahoz & L. Villavicencio (Ed.), *Comunicar la ciencia en contextos académicos*. San Juan (Argentina): Fondo Editorial Universidad Católica de Cuyo.
- Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas con Discapacidad. (2008). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo. Ley 26.378. Argentina.
- Cumellas, M. (2009). La educación física adaptada para el alumnado que presenta discapacidad motriz en los centros ordinarios de primaria de Cataluña. Universidad de Barcelona.
- Cumellas, M. & Estrany, C. (2006). Discapacidades motoras y sensoriales en primaria. La inclusión del alumnado en educación física. Barcelona: INDE.
- Espada Mateos, M. & Calero Cano, J.C. (2011). El alumnado con necesidades educativas específicas en las actividades físico-deportivas extraescolares. *Revista Pedagógica Adal*, (22), 33-39.
- Gallego Matellán, M. M. (2012). Guía para la integración del alumnado con TEA en educación primaria. Salamanca: INICO.
- García de Mingo, J. A. (2004). El deporte adaptado en el ámbito escolar. [*Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*](#), (10), 81-90.
- Heikinaro-Johanson, P. & Sherrill, C. (1995). Integrating children with special needs in physical education: A school district assessment model from Finland. *Adapted Physical Activity Quarterly*, (11), 44-56.

- Hernandez F. (Ed.). (2012). *Inclusión en educación física: Las claves del éxito para la inclusión del alumnado con capacidades diferentes*. España: INDE.
- Hernandez F. (Febrero, 2010). Educación física e inclusión educativa. En F. de Borbón (Presidencia), *Innovación en la didáctica de la Educación Física*. Conferencia presentada en el V Congreso Internacional de Educación Física, Barcelona, España.
- Hernández Rodríguez, J. M. (Noviembre, 2010). Círculo de Amigos. En R. Doña Sofia (Presidencia), *XV Congreso de AETAPI*. Conferencia presentada en el XV Congreso Nacional Profesionales del Autismo, Zaragoza, España.
- Ley Nacional de Educación N° 26.206.
- Lytle, R. K. & Collier, D. (2002). The consultation process: adapted physicap education specialist's perception. *Adapted Physical Activity Quarterly*, (19), 261-279.
- Maldonado, J. & Arévalo, G. (2013). El rol del psicólogo en el gabinete psicopedagógico [Web log post]. Recuperado de http://pizarrasypizarrones.blogspot.com.ar/2013/01/el-rol-del-psicologo-en-el-gabinete_29.html
- Martinez, P. (2010). La colaboración de los padres ante las necesidades especiales en secundaria y bachillerato. *Padres y Maestros*, (336), 23-26.
- Ministerio de Educación de la provincia de San Juan. (2012). Disposición n° 186 del Departamento de Educación Privada.
- Puigdellívol, I. (1998). *La educación especial en la escuela integrada*. Barcelona: Paidotribo.
- Riera, J. (1985). *Introducción a la psicología del deporte*. Barcelona: Martínez Roca.
- Ríos, M. (2005). *La educación física como componente socializador en la inclusión de alumnos con discapacidad motriz. Estudio de casos en la etapa de educación primaria*. Universidad de Barcelona.
- Santomier, J. (1985). Physical educators, attitudes and the mainstream: Suggestions for teachers trainers. *Adapted Physical Activity Quarterly*, (2), 328-337.
- Taylor, G. (1996). Creating a circle of friends: A case study. En C. Sharp (Ed.), *Peer Counselling in Schools*. Londres: David Fulton Publishers.
- Thomas, G. (Ed.). (2002). *El Síndrome de Asperger: Estrategias prácticas para el aula: Guía para el profesorado*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Vogler, E. W. Koranda, P. & Romance, T. (2000). Including a child with severe cerebral palsy in physical education: A case study. *Adapted Physical Activity Quarterly*, (9), 316-329.